

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° **1288**
DA DE BAJA ARBOLES QUE INDICA

REQUINOA, 29 de Julio de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 406 de fecha 28.07.09, del Director de Obras Municipal, mediante el cual solicita autorizar la baja de 22 árboles de eucaliptos, que se encuentran en terreno municipal, sector Los Lirios, donde se construirán los Proyectos Habitacionales LAC.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

DESE DE BAJA 22 árboles de eucaliptos, que se encuentran en terreno Municipal, sector Los Lirios, donde se construirán los Proyectos Habitacionales LAC.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/PAL
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Dirección de Obras (1)
Archivo.-


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE